Ciudad del Este, 22 de noviembre del 2011

Doctor
Eduardo De Gásperi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.:	Expediente N° 368310 - LCO Adquisición de Muebles y Enceres (ID: 226366)

De mi consideración:

En virtud a lo dispuesto en la IAO 8.1 de la Sección I. Datos de la Licitación, a continuación se expone las siguientes modificaciones del Pliego de Base y Condiciones del llamado de referencia:

PUNTO 1

Modificar el IAO 23.1 y 26.1 de la Sección I del PBC, las cuales quedan redactadas como sigue:

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas,** la dirección de la Convocante es: Atención: María del Carmen Martínez Dirección: Avenida General Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez Número del Piso/Oficina: 1er. Piso, Oficina UOC Ciudad: Ciudad del Este, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 30 de noviembre del 2011 Hora: *07:15 AM*
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: Avenida General Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez Número de Piso/Oficina: 1er. Piso, Oficina UOC Ciudad: Ciudad Del Este, Paraguay Fecha: 30 de noviembre del 2011 Hora: 07:30 AM

PUNTO 2

Modificar los incisos (b) Capacidad Financiera y (c) Capacidad Técnica y Experiencia, ambos del numeral 2. Requisitos de Calificación Posterior (IAO 36.1) de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

(b) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80en el último año
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
En los últimos 3 años, no deberá ser negativo

No deberá presentar operaciones morosas y/o cancelación de cuentas bancarias en el mercado nacional.

Documentos a solicitar:

a) **Copia del balance fiscal del ejercicio 2010,** el que se deberá presentar con el formulario N° 101 y la constancia de su presentación.
b) **Autorización** para que la Gobernación del Alto Paraná pueda solicitar referencias financieras del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.

(c) Capacidad Técnica y Experiencia

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Capacidad Técnica:

a) **Especificaciones técnicas de los bienes ofertados** en hoja membretada en carácter de Declaración Jurada (como mínimo deberán ajustarse a lo solicitado en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones).
b) **Declaración jurada** en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.
c) **Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional,** que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. En el caso de Representantes o distribuciones entre Empresas locales, se deberá presentar la documentación que lo acredite como tal.
d) **Listado de clientes del Sector Público o Privado** (como mínimo 3), adjuntando documentos probatorios (contratos, boletas, certificados, etc.).

Experiencia:

a) **Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto,** por montos o volúmenes iguales o superiores al 30% de lo ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos o facturaciones de venta y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto requerido más arriba.

PUNTO 3

Modificar el FOMULARIO 8 de la Sección VI. Formularios, la cual queda redactada como sigue:

FORMULARIO Nº 8

[El Oferente completará este formulario con los datos incluidos en los balances fiscales exigidos en este Pliego]

RESUMEN DE DATOS	AÑO 2010
Activo Corriente	
Activo Total	
Pasivo Corriente	
Pasivo Total	
Utilidad del Ejercicio	

RATIOS PRINCIPALES	
Índice de Liquidez (Razón Corriente) – Activo Corriente/Pasivo Corriente	
Endeudamiento Total (Pasivo Total/Activo Total)	
Rentabilidad del capital propio (Utilidad/Patrimonio Neto)	

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____

PUNTO 4.

Modificar los puntos a), b) y d) del inciso H. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes, del Anexo N° 1. Documentos que componen la oferta, los cuales quedan redactado como sigue:

a) **Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto**, por montos o volúmenes iguales o superiores al 30% de lo ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos o facturaciones de venta y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto requerido más arriba.

b) **Copia del balance fiscal de los ejercicio 2010,** el que se deberá presentar con el formulario N° 101 y la constancia de su presentación.

d) **Listado de clientes del Sector Público o Privado** (como mínimo 3), adjuntando documentos probatorios (contratos, boletas, certificados, etc.).

Atentamente,

LIC. MA. DEL CARMEN MARTINEZ
RESPONSABLE UOC
GOBERNACION DEL ALTO PARANA